

**División de Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y los
Recursos Humanos (PTORH)
Elecciones 2 Abril 2019**



**Candidata:
Isabel Aranda García**

Colegiada M-13497

Doctora en Psicología organizacional, Licenciada en Psicología, Psicóloga experta en coaching (PsEC®) acreditada por el COPM y coach PCC por la ICF (2013). Especialista EuroPsy en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones (WOP). Psicóloga sanitaria habilitada por la CAM.

Vocal de PTORH en la Junta Directiva del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, Coordinadora del Grupo de Trabajo de Psicología y Coaching. Miembro del Comité organizador del Congreso Internacional de Psicología y del Trabajo y RRHH (Madrid, 2016)

Directora y profesora del Experto Universitario en Psicología Coaching y Co-directora y profesora del Master Universitario de Liderazgo, Dirección y Gestión de RRHH del Centro de Estudios Superiores Cardenal Cisneros-COPM.

He desempeñado puestos de Dirección de Consultoría de Formación, Dirección de Recursos Humanos y Formación en diferentes empresas de servicios nacionales e internacionales. Más de 25 años de ejercicio profesional en el desarrollo de personas, especialmente de las competencias de la inteligencia emocional. Actualmente dirijo mi propia consultora *Escuela de evolución emocional*.

Colaboro habitualmente con escuelas de negocios y postgrado universitario, escritora, conferenciante internacional e investigadora de la excelencia personal intervengo habitualmente en medios tanto en España como en Suramérica y cuenta con numerosísimas publicaciones sobre coaching, emociones y psicología que se pueden seguir en mi blog: elblogdeisabelaranda.wordpress.com. Además, de numerosos artículos en Capital Humano sobre desarrollo de RRHH y Psicología del trabajo.

Autora del “Manual del coach. Acompañar para conseguir resultados extraordinarios” (2016), y “Emociones capacitantes. Su gestión en el coaching, liderazgo y educación” (2013). Coordinadora de *Psicología para coaches* (2017). Coautora de *Coaching Hoy. Teoría general del Coaching* (2010) y del *Diccionario de términos de Recursos Humanos* (1999).

Galardonada como *una de las 100 coaches que lideran el Coaching en el mundo* en el Congreso Mundial de RRHH, WHRDC-17.

**División de Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y los
Recursos Humanos (PTORH)
Elecciones 2 Abril 2019**

PROGRAMA Isabel Aranda

Con el fin de impulsar la División y obtener los resultados que pretendemos proponemos llevar a cabo estas acciones en los próximos dos próximos años:

1. Dar un valor específico y promocionar la figura del Psicólogo del Trabajo, difundiendo las múltiples áreas de intervención.
2. Asesorar en materia de Psicología del Trabajo ante los diferentes órganos de gobierno del Consejo General de la Psicología.
3. Promover las prácticas saludables en las organizaciones, especialmente desde la prevención de riesgos psicosociales.
4. Favorecer que determinadas actividades con un marcado componente psicológico, como son la selección, la evaluación de personas, la gestión de riesgos psicosociales, sean realizadas por psicólogos en los contextos laborales.
5. Organizar “Encuentros Profesionales” a nivel nacional, de carácter bienal, en los que se trabajen temas de máxima actualidad e interés para los miembros de la División.
6. Establecer convenios de colaboración con entidades y asociaciones relacionadas con las actividades de la División, coordinando acciones con la Psicofundación, con el fin de crear canales de intercambio de información, posicionamiento y reconocimiento social, económico e institucional.
7. Desarrollar acciones destinadas a la promoción y creación de empleo a través del establecimiento de programas conjuntos con organizaciones e instituciones públicas y privadas.
8. Identificar las competencias profesionales del área Psicólogo PTORH.
9. Canalizar los vínculos entre Psicología y tecnología poniendo en valor el papel de los psicólogos en éste área.
10. Potenciar y promocionar la Acreditación del EuroPsy Specialist Certificate in WOP, desarrollado por el Consejo General de la Psicología y la EFPA.
11. Desarrollo y puesta en valor de la Psicología Coaching, de la Acreditación nacional y de los diferentes colegios.
12. Impulsar la difusión y aplicación de las normas de calidad generadas en el Consejo y que afectan directamente al área, como son la ISO 10667 y la TC260 actualmente en desarrollo.
13. Fomentar la colegiación y participación colegial en el área creando un sentimiento de pertenencia, redes profesionales y prestigiando este ámbito profesional.
14. Desarrollar e impulsar el Máster PTO con directrices propias por parte del Ministerio de Educación, que protegerá nuestras actuaciones específicas del intrusismo profesional.